

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26658** *SILVIA GARCÍA LEIVA*

Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 23/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María José Durán Gordillo y Ana Socorro Prieto López contra Silvia García Leiva, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Silvia García Leiva en situación de insolvencia por importe de 8.026,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Málaga, 13 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063454-1